



El Saber De Mis Hijos  
Hacia Mi Comunidad

## UNIVERSIDAD DE SONORA, UNIDAD REGIONAL SUR

### CONSEJO ACADÉMICO

#### ACTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL SUR

**ACTA No. 13**

**Octubre del 2004**

En la ciudad de Navojoa Sonora, siendo las once horas con cuatro minutos del día viernes quince de octubre del año dos mil cuatro, en la Sala Audiovisual I del Edificio Principal de esta Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, se reunieron los integrantes del Consejo Académico para llevar a cabo la *sesión ordinaria* número trece, bajo el siguiente orden del día:

1. Comprobación de asistencia y verificación del quórum requerido.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Aprobación, en su caso, de la nueva oferta educativa y de los planes de estudio reestructurados de la División de Ciencias e Ingeniería.
5. Aprobación, en su caso, de los planes de estudio reestructurados de la oferta educativa de la División de Ciencias Económicas y Sociales.
6. Entrega del III Informe Anual de Vicerrectoría.
7. Asuntos generales

#### **1. LISTA DE ASISTENCIA**

Al comprobar la asistencia de los Consejeros se encontraron presentes: M.C. Héctor Cesar Ornelas Vizcarra, M.C. Heroldo Soltero Cabrera, M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar, M.A. Luz Haydee Cruz Morales, C.P.C. Ma. Guadalupe Alvarado Ibarra, M.A., Lic. María del Rosario Molina González, Ing. Jorge G. Heiras Cota, M.C. Pedro A. Ayala Parra, M.A. Francisco Espinoza Morales, Dr. Luis Daniel López, M.C. José Ma. Navarro verdugo, C. Julieta Ortiz Murray, C. Gabriela Cristina Medina González y C. Luis Alberto Ruiz Bojorquez; teniendo un quórum de 13 Consejeros de 17, se declara legalmente instalada la sesión.

#### **2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

De conformidad con el segundo punto del orden del día, el Presidente sometió a votación la aprobación del orden del día propuesto y con 12 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, se acordó:

01-13/2004 *Aprobar el orden del día propuesto.*

### **3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se integra a la sesión el Lic. Javier Valdez Valenzuela. Al someter a aprobación del Órgano Colegiado el Acta # 12 de la sesión anterior, el maestro Espinoza pide que se adicione al Acta, en el punto de Asuntos Generales, que además de lo mencionado, él también pidió que se ponga al Coordinador del Servicio Social, al no haber más aclaraciones o adiciones..... se realiza la votación..... y con 13 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención el Consejo Académico acordó:

02-13/2003 *Aprobar con la adición propuesta, el Acta número 12 de la sesión del 05 de marzo del 2004.*

### **4. APROBACIÓN, EN SU CASO, LA NUEVA OFERTA EDUCATIVA Y LOS PLANES DE ESTUDIO REESTRUCTURADOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

El Ing. Ramos da los pormenores de los antecedentes de la nueva oferta educativa de la División de Ciencias e Ingeniería, *Ingeniería en Sistemas de Información*, la cual fue aprobada por el Consejo Divisional en sesión del 27 de agosto junto con el Plan de Estudios Reestructurado de la carrera de Químico Biólogo; pormenores que refuerzan la información que se entregó a cada Consejero en forma impresa al inicio de la sesión.....al no haber preguntas o cuestionamientos, el presidente somete a votación la nueva oferta educativa y el plan de estudios reestructurado de la carrera de Químico Biólogo.....terminada la votación, el Consejo Académico acordó:

03-13/2003 *Aprobar por unanimidad la nueva oferta educativa: Ingeniería en Sistemas de Información y el plan de estudios reestructurado de la Licenciatura de Químico Biólogo de la División de Ciencias e Ingeniería.*

### **5. APROBACIÓN, EN SU CASO, LOS PLANES DE ESTUDIO REESTRUCTURADOS DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.**

La maestra Haydee Cruz Morales da los pormenores de los antecedentes de la reestructuración del Plan de Estudios Reestructurado de la carrera de Derecho, la cual fue aprobada en sesión del Consejo Divisional el 22 de septiembre; pormenores que refuerzan la información en forma impresa que se le entregó a cada Consejero;..... además informó que quedan pendientes la reestructuración de las demás licenciaturas de la División ya que se continúan los trabajos en Comisiones.....al no haber preguntas o cuestionamientos, el presidente somete a votación el plan de estudios reestructurado de la carrera de Derecho.....terminada la votación, el Consejo Académico acordó:

04-13/2003 *Aprobar por unanimidad el plan de estudios reestructurado de la Licenciatura en Derecho del Departamento de Ciencias Sociales.*

### **6. ENTREGA DEL III INFORME ANUAL DE VICERRECTORÍA**

El Secretario procede a entregar el impreso correspondiente al III informe anual de Vicerrectoría y un impreso de la situación del presupuesto que fue aprobado, lo ejercido y el remanente

del mismo al día de hoy. El Vicerrector da una explicación de la forma en que está estructurado el informe, de igual forma procede a informar en detalle de algunos puntos que resaltan en el mismo y solicita al pleno que una vez leído y analizado le hagan llegar cada uno sus observaciones, comentarios o sugerencias.

## 7. ASUNTOS GENERALES

El maestro Pedro Ayala participa para hacer el comentario de que se viene una fuerte problemática con la modificaciones de los planes de estudios de la mayoría de las carreras ofertadas, toda vez que no hay espacios deportivos ni culturales en la Unidad.

El Lic. Espinoza señala que en la División de Ciencias Económicas y Sociales han surgido problemas con la Directora, que ha habido una guerra de papel y que Vicerrectoría no ha respondido ni ha hecho lo que le corresponde para dar solución a la problemática de la División, agrega que el Vicerrector debe buscar las maneras y las formas para dar solución a la problemática y que él quiere resaltar que el Vicerrector ha fallado. La maestra Luz Haydee Cruz participa para decir que cuando ella tomó posesión había un problema de programación en Ciencias Sociales, y que ella turno para su solución a la Comisión Mixta,.... que ésta tardó un poco en dar respuesta pero una vez que se dio, se convocaron las materias y se acabó el problema. El maestro Espinoza manifiesta que las Becas ayudantía se asignaron en forma irregular en la División de Ciencias Económicas y Sociales y prueba de ello está en el Acta 08/04 del Consejo Directivo de la División de Ciencias Económicas y Sociales; la maestra Luz Haydee responde que se dieron de acuerdo a normatividad y que es un acuerdo tomado y votado por el Consejo Divisional; el Vicerrector toma la palabra para decirle al Lic. Espinoza, que él responderá cuando se utilicen los conductos adecuados y sobre todo responderá cuando esos escritos traigan responsable de su publicación y que los autores no se escudan en el anonimato, solicita a los presentes que si hay forma de contribuir a sanear el ambiente que se haga lo necesario.

El Ing. Ramos habla del paro laboral que convocó la delegación sindical de Física, Matemáticas e Ingenierías el pasado jueves 14 donde se le acusa de cerrazón y comenta que el delegado Santi Villegas sabe realmente cual es la situación ya que así se la hicieron saber en una reunión donde estuvo el Comité Ejecutivo del STAUS y Recursos Humanos y ahí, Recursos Humanos les argumentó que la principal razón del porque no se han convocado las plazas, no nada más las de aquí sino las de las tres Unidades Regionales, es la falta de recursos económicos y enfatiza que el problema de las plazas no convocadas es un problema de la Universidad de Sonora y no de la Unidad Regional Sur.

El maestro Francisco Espinoza participa para decir que el Consejo Académico debe hacer un pronunciamiento público por el problema de los judiciales que entraron armado a la Unidad el día del paro.....el Vicerrector le contesta que se les hará llegar un documento para que lo firmen todos los Consejeros, el cual posteriormente se enviará a quien corresponda.

La compañera Gabriela Medina participa para decir que los estudiantes de Químico-Biólogo están llegando muy deficientes a la especialidad de Análisis Clínicos.....el Vicerrector dice que hay que buscar la implementación de los exámenes departamentales y también el examen de medio término a través de CENEVAL. El maestro Pedro Ayala participa para decir que ya existe la evaluación a los docentes, el problema es que no se lleva a cabo como debe ser.....el

Vicerrector les solicita a los Directores de División y a los Jefes de Departamento que para la próxima sesión traigan algunas propuestas al respecto.

La compañera Julieta Ortiz manifiesta de un problema con la prestación del servicio médico del IMSS, el cual tiene en lo particular y que también se ha dado con otros estudiantes..... y por otro lado le pide al Vicerrector su apoyo para invitar a la artista plástica Judith Moroyoqui a que presente su obra en las instalaciones de la Unidad durante la semana jurídica, para lo cual se requiere que se le apoye con el pago del embalaje y el transporte de la obra; que ella puede ser el contacto y hacer los arreglos con la artista.....el Vicerrector le responde respecto al problema del IMSS que acuda con él para ver donde está el problema y que con respecto a la presentación de la obra plástica de Judith Moroyoqui, que Vicerrectoría apoya con el costo del embalaje y el traslado, pero con la condición de que formen una comisión para la vigilancia de la obra mientras dure la exposición en la Unidad Regional Sur.

El maestro Pedro Ayala hace una invitación a un curso que se impartirá a los maestros sobre comunicación no verbal.

El presidente del órgano pregunta que si hay algún otro asunto general por tratar,..... al no haber y siendo las trece horas con veintitrés minutos del día quince de octubre del dos mil cuatro, se da por concluida la sesión. Para facilitar su seguimiento, se enumeran los siguientes:

**ACUERDOS DEL ACTA TRECE DEL CONSEJO ACADÉMICO  
(15 de Octubre del 2004)**

- |            |   |
|------------|---|
| 01-13/2004 | <i>Aprobar el orden del día propuesto</i>   |
| 02-13/2004 | <i>Aprobar con la adición propuesta, el Acta número 12 de la sesión del 05 de marzo del 2004.</i>   |
| 03-13/2004 | <i>Aprobar por unanimidad la nueva oferta educativa: Ingeniería en Sistemas de Información y el plan de estudios reestructurado de la carrera de Químico Biólogo de la División de Ciencias e Ingeniería.</i> |
| 04-13/2004 | <i>Aprobar por unanimidad el plan de estudios reestructurado de la Licenciatura en Derecho del Departamento de Ciencias Sociales.</i>   |

Atentamente,

*"El Saber de Mis Hijos Hará mi Grandeza"*



---

M.C. HÉCTOR CÉSAR ORNELAS VIZCARRA  
PRESIDENTE



---

M.C. HEROLDO SOLTERO CABRERA  
SECRETARIO